

29/02/2012

## **Tarapacá: Mañana comienza juicio oral contra tres detectives acusados de robo**

A las 9:00 horas de mañana (jueves) comienza el juicio oral contra los tres detectives de la Policía de Investigaciones acusados del robo con intimidación a dos ciudadanos extranjeros ocurrido en abril del año pasado, en la comuna de Colchane. La Fiscalía está solicitando la pena de 10 años y un día de presidio para cada uno de ellos. El juicio está planificado dure unos 15 días, y en él la Fiscalía de Pozo Almonte presentará los testimonios de unos 30 testigos y peritos, junto a los abogados



querellantes del Consejo de Defensa del Estado, el Centro de Atención a Víctimas de Delitos Violentos y el diputado Hugo Gutiérrez.

De acuerdo a la acusación presentada por la Fiscalía, el día de los hechos, los ciudadanos bolivianos se encontraban en un paradero de buses en la ruta A-55, comuna de Colchane, cuando fueron abordados por los detectives Alex Toledo Riveros, Luis Domínguez Pérez y Nicolás Videla Rodríguez, quienes luego de registrarlos y subirlos a un vehículo policial, procedieron a sustraerles US\$13.700 bajo violencia y amenaza implícita. Luego los detectives abandonaron a las víctimas en medio del desierto.

A juicio de la Fiscalía, estos hechos constituyen el delito de robo con violencia e intimidación y, considerando que concurren las circunstancias agravantes de pluralidad de malhechores y el prevalerse de su condición de funcionarios policiales, está solicitando se condene a los acusados a la pena de 10 años y un día de presidio mayor en su grado medio.